



SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2010, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del "Servicio para el demandante de empleo con cita previa". Expte.: SE-07/2010. (2010061031)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño Público de Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
- c) Número de expediente: SE-07/2010.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio para el demandante de empleo con cita previa.
- c) División por lotes y número: No.
- d) Lugar de ejecución: Centros de Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- e) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dos años, teniendo previsto el inicio de su ejecución el 1 de julio de 2010.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 586.000,00 € (quinientos ochenta y seis mil euros).

IVA: 105.480,00 € (ciento cinco mil cuatrocientos ochenta euros).

Importe total: 691.480,00 € (seiscientos noventa y un mil cuatrocientos ochenta euros).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (excluido el IVA).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Extremeño Público de Empleo. Servicio de Gestión Económica y Contratación.
- b) Domicilio: C/ San Salvador, 9.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfonos: 924 027328 - 924 027372.
- e) Fax: 924 027329.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: Grupo: U; Subgrupo: 7; Categoría: B.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: No será necesaria al exigirse clasificación.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día natural contados a partir del siguiente a la publicación en el DOE.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Dependencia: Registro de documentos del SEXPE.
 - 2.ª Domicilio: C/ San Salvador, 9.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4.ª N.º de fax para notificar envío por correo: 924 027329.
 - 5.ª Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Servicio Extremeño Público de Empleo.
- b) Domicilio: San Salvador, 9.
- c) Localidad: Mérida 06800.
- d) Fecha y hora:

Sobre 1 (documentación administrativa) quinto día natural, contado a partir del siguiente a la finalización de plazo de presentación de ofertas. Si este día resultara ser sábado o inhábil, se pasará al siguiente día hábil. Hora: 10,00 h.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Las fechas y horas de las sucesivas Mesas de Contratación, así como el resultado de las mismas, serán comunicadas a través del Perfil del Contratante, así como el resto de la información referida a dicho procedimiento.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- OTRAS INFORMACIONES:

Conforme a la disposición adicional séptima de la Ley de Contratos del Sector Público, se considera el contrato reservado a Centros Especiales de Empleo.

**13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Transferencia del Estado.

14.- PERFIL DEL CONTRATANTE (art. 42 de la LCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 22 de abril de 2010. La Secretaria General (P.D. de 12/03/2009, DOE n.º 57, de 24 de marzo), MERCEDES MARÍN DE LAS HERAS.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

ANUNCIO de 24 de marzo de 2010 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2010081559)

Por Resolución de la Presidencia del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Cáceres de fecha 24 de marzo de 2010, se aprobó definitivamente, el nombramiento como funcionario de carrera de D. Jesús Manso Montes, lo que se publica a los efectos pertinentes:

RESOLUCIÓN:

Vista las actas levantadas por el Tribunal calificador en relación con las pruebas de selección para proveer en propiedad, mediante el sistema de concurso oposición libre, la siguiente plaza:

Funcionarios de carrera:

Escala de Administración General.

GRUPO	SUBGRUPO SEGÚN ART. 76 LEY 7/2007	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	N.º VACANTES
C	C2	Auxiliar	Auxiliar Administrativo	1

Efectuada propuesta por el Tribunal que juzgó el citado proceso selectivo y presentado por el aspirante propuesto los documentos acreditativos de reunir las condiciones exigidas, tanto para tomar parte en el concurso-oposición como para ser nombrado para la plaza citada.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; art. 15.j) de los Vigentes Estatutos del Consorcio (BOP n.º 130, de 9 de julio de 2008), el artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de